



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 ABR 2015	
Recibido.....	830 Hs.
Exp. N°.....	30009 JS P.V.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar a la Dra. Sara Faisal como Santafesina Notable Pos Mortem.

ARTÍCULO 2º.- Realizar una sesión especial de Homenaje en memoria al cumplirse treinta y cinco años de su fallecimiento.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y a la Dirección General de Prensa de esta Cámara, la organización y difusión del mismo.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a realizar la erogación que sea pertinente al mismo.

ARTÍCULO 5º.- Facultar a la Presidencia de la Cámara, para determinar fecha, lugar y modalidad del homenaje.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar y archivar.

DR. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Queremos llevar adelante un homenaje en memoria de la Dra. Sara Faisal y declararla como ciudadana ilustre de la Provincia de Santa Fe post mortem.

La Dra. Sara Faisal nació en Lincoln, provincia de Buenos Aires, el 28 de junio de 1917 y, pocos años después, se radicó en nuestra ciudad. Aquí se recibió, en 1935, de Maestra Normal Nacional egresada del Instituto Adscripto "San José" de Hermanas Adoratrices y completó el Bachillerato en el Liceo Nacional de Señoritas, que hoy lleva el Nombre de "Victoriano Montes".

Sara Faisal eligió como carrera universitaria, el Derecho, y así se graduó con el título de Abogada, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. Su pasión por la Sociología la llevó a doctorarse en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Sin embargo, su estudio sobre las situaciones sociales y sus necesidades la conectarían nuevamente con la educación, pero sobre todo, la empujaron a emprender cosas: profundizando en el estudio, investigando, transmitiendo sus inquietudes, reuniendo a profesionales para encontrar soluciones a las demandas sociales y buscando la creación de instituciones para hacer posibles esas soluciones.

Ya por 1940, una inquietud estaba en su mente: la de la función de la mujer tanto en el hogar como en la vida de relación pública, en una época donde la profesionalización femenina y -sobre todo- su inserción en el mundo del trabajo eran muy difíciles.

Así, su deseo de colaborar con el desempeño y superación de las mujeres no sólo en el campo profesional sino también





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

hogareño la llevó a pensar en la creación una institución de apoyo sociocultural a la mujer, de solidaridad con ella, que abarcara su formación integral y su capacitación laboral.

Así nació, el 17 de agosto de 1945, la Asociación Femenina de Profesionales, única en su género en nuestro país. Sara Faisal fue su presidenta, cargo que mantuvo, por sucesivas elecciones, hasta el día de su muerte.

Desde el momento de la fundación de la Asociación, un grupo de mujeres profesionales acompañó a Sara Faisal en su proyecto, el cual tuvo su primer paso concreto en 1947, con la creación del Profesorado de Jardín de Infantes, que más tarde, en 1960, se convertiría en Profesorado de Educación Preescolar y hoy es el Profesorado de Educación Inicial, y como departamento de aplicación pedagógica creó el Jardín de Infantes hoy N° 1.207.

Sin embargo, y a pesar de este logro, otra preocupación se manifestó también en Sara Faisal: la inclusión en la educación de los niños con necesidades especiales: un desafío enorme ya que, en la década de 1970, estaba todo por hacerse al respecto; no había entidades educativas dedicadas a este tema y la información específica era prácticamente nula.

Ella se reunió con profesionales especialistas reconocidos en nuestra ciudad y zona y, gracias a su gestión, se creó lo que hoy es el Profesorado de Educación Especial, verdadero pionero en este ámbito, que abrió las puertas a una revolucionaria visión de la escuela en nuestro país y a una noción de educación amplia, incluyente y con nuevos y dificultosos desafíos. Más tarde, en 1976, generó el Instituto de Educación Especial N° 1.429.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde la creación de la Asociación Femenina de Profesionales, las ideas de Sara Faisal prendieron en un importante grupo de docentes, profesionales, directivos y padres que se empeñaron en mantener sus ideales y en continuar su labor educativa, social y fundadora. Fruto de esto es la creación de la Escuela de Educación Primaria Incorporada N° 1.307, en 1988, y de la Escuela de Educación Secundaria N° 3.107, en 1999. Todas estas instituciones reciben el nombre de "Dra. Sara Faisal".

Así, fue Sara Faisal una valiosa y distinguida personalidad que desempeñó altos cargos en la conducción educativa, que ocupó dignamente los estrados universitarios, que recibió honrosas nominaciones en nuestro país y en el extranjero, y que fue creadora infatigable de instituciones, como respuesta a las necesidades socio-culturales de su medio.

La misma noche de su cumpleaños, dando su cátedra en la Universidad, a eso de las 9 de la noche, el 23 de junio de 1980, su corazón sufrió una descompensación, se despidió de sus alumnos y murió en la sala de guardia del Sanatorio Mayo a las 0,10 horas, a los 77 años.

Sara Faisal recibió varias distinciones tanto en vida como después de su muerte. Entre éstas hay escuelas con su nombre al igual que una calle y una plaza de nuestra ciudad. Pero hay otro homenaje permanente a su memoria, que es la mantención de su herencia ideológica presente en todos los proyectos educativos vigentes tanto en las escuelas dependientes de la Asociación Femenina de Profesionales, como en aquellas que, tomando este modelo, vienen desarrollando sus propios proyectos de integración; y también en el prestigio a nivel social que brinda su nombre al transformar dichas instituciones en sinónimo de inclusión y de educación personalizada.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Creemos que es importante homenajearla y declarar ciudadana ilustre a la Dra. Sara Faisal al cumplirse treinta y cinco años de su fallecimiento quien con su vida y su obra constituye un ejemplo para la sociedad.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial

